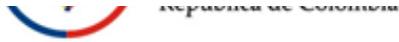


RV: ENVÍO ESCRITO DE CONTESTACIÓN-DEMANDA.



YELITZA BEATRIZ LÓPEZ ESPINOSA
SECRETARIA

JUZGADO ONCE CIVIL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

PBX: (5) 3885005 Ext. 1100.

Celular- Whatsapp 3235300301

*Tenga en cuenta que el horario de **RECEPCIÓN** en este buzón electrónico es de lunes a viernes de **8:00 AM a 5:00 PM**, cualquier documento recibido posterior a esta última hora, será radicado con fecha del siguiente día hábil.*

De: Franklin Mejía <fmejulio12399@hotmail.com>

Enviado: jueves, 22 de julio de 2021 11:50 a. m.

Para: Juzgado 11 Civil Circuito - Atlantico - Barranquilla
<ccto11ba@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: ENVÍO ESCRITO DE CONTESTACIÓN-DEMANDA.

Buenos días, señora Juez Once Civil Circuito en Oralidad Barranquilla, dentro de los términos y forma, le estoy enviando de manera virtual, Escrito de Contestación de Demanda según el proceso de la referencia, con el respectivo mensaje de datos,

adiciono pantallazo de traslado a la parte actora, adjunto al archivo en formato PDF. Agradezco acuse de recibido.

Comedidamente,

FRANKLIN EFRAÍN MEJÍA JLIO.

C.C. No. 8.758.805.

T.P. No. 235-553. C.S.J.

[Responder](#) | [Responder a todos](#) | [Reenviar](#)